



FISCALÍA CAPITALINA

## Rechazan a Godoy; ahora ¿qué sigue?

El congreso de la Ciudad de México rechazó la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy con una votación en la que el bloque oficialista se quedó a sólo tres votos de conseguir la continuidad de la funcionaria, al contar con dos adiciones de diputadas del PRI, que serán expulsadas del partido. La votación quedó en 41 votos contra 25. Ahora, se nombrará a un encargado de despacho, que sería el coordinador general de Investigación Territorial, Oliver Ariel Pilares Viloría, en lo que se

nombra al fiscal definitivo y el proceso puede tardar meses.



ROBERTO HERNÁNDEZ

EN EL CONGRESO LOCAL

# Rechazan a Ernestina Godoy ¿qué sigue?

Con 41 votos a favor y 25 en contra, Morena y aliados no logran que se ratificara a la fiscal por cuatro años más en la dependencia

**P**ese a los votos a favor de las diputadas priistas Wesley Chantal Jiménez Hernández y Mónica Fernández César, Morena y sus aliados no lograron los votos suficientes para ratificar en su cargo en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a Ernestina Godoy Ramos, por lo que este 9 de enero será el último día en su cargo y deberá iniciar el proceso para la elección de un o una nueva Fiscal.

Los tres votos de la Asociación parlamentaria Ciudadana contribuyeron tam-

bién a conseguir frenar la ratificación, pues se sumaron a los del PAN, PRI y PRD para impedir la mayoría calificada que requería para pasar en el Congreso de la Ciudad de México.

En la sesión del periodo extraordinario de ayer, tras el paso de 13 oradores en tribuna, pendientes de la lista iniciada el pasado 13 de diciembre, en la votación 25 diputados del PAN, PRI, PRD y la Asociación Parlamentaria Ciudadana frenaron las aspiraciones de Godoy Ramos, pues Morena y sus aliados solo consiguieron 41



de los 44 votos que necesitaban.

**Entre acusaciones de legisladores de oposición, en el sentido de que se violaron**

los procesos parlamentarios y que se utilizó el aparato de justicia para perseguir a los opositores, después de un par de horas de discusión, se abrió el tablero para tomar la votación de los 66 legisladores presentes en el salón de sesiones, que a diferencia de las anteriores transcurrió de manera tranquila

Mientras a las afueras del Congreso local decenas de manifestantes, a favor y en contra de la ratificación, tras los cercos instalados por la policía capitalina alrededor del recinto, los legisladores del PAN y Morena que pernoctaron en la sede legislativa fueron ingresando poco a poco al salón.

Durante el debate, los legisladores de Morena, reconocieron que no tenían los votos necesarios para la ratificación y advirtieron que la verdadera intención del PAN era frenar las investigaciones del llamado Cártel Inmobiliario y proteger la corrupción en Benito Juárez.

La diputada Ana Francis López Bayghen Patiño sentenció que Godoy Ramos se dedicó a implementar un cambio de cultura política en la capital, donde las víctimas son puestas al centro de la impartición de justicia; y señaló que la Fiscalía tiene estrategias sólidas en contra de la violencia hacia las mujeres.

Además, advirtió que la oposición son un grupo de "machitos" que le escupen en la cara a las mujeres y que pronto harán lo mismo con su candidata presidencial, Xóchitl Gálvez.

Por su lado, los panistas señalaron un uso faccioso de las instituciones en la Fiscalía bajo el mando de Godoy y aseguraron que el triunfo fue de las víctimas y no de los legisladores locales.

El diputado Aníbal Cañez Morales subrayó que el procedimiento de ratifica-

ción no se ha llevado bajo principios de transparencia y participación ciudadana y la titular de la Fiscalía se ha negado a someterse al escrutinio y cuestionamientos de los legisladores y se ha carecido de otros aspirantes para ocupar el cargo.

La diputada Maxta Irais González Carrillo dijo por su lado que por artimañas de morenistas se quedó en el limbo el proceso de ratificación desde el 13 de diciembre, al tiempo que aclaró que la justicia no se regatea y mucho menos es una concesión.

### **ALISTA PRI EXPULSIÓN**

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas y el coordinador de los diputados locales del PRI, Ernesto Alarcón Jiménez, anunciaron que iniciará un proceso de expulsión, contra la vicecoordinadora de los diputados del partido, Mónica Fernández César, y la diputada Wesly Chantal Jiménez Hernández, quienes votaron a favor de la ratificación.

### **PROTEGEN CORRUPCIÓN: BATRES**

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, acusó que los votos del PAN y el PRI contra la ratificación de la titular de la Fiscalía fue por defender los actos de corrupción y saqueos.

"El PRI y el PAN hicieron esto porque la Fiscal investigó al cártel inmobiliario en el que están metidos muchos funcionarios de la Benito Juárez, del PAN, y que han saqueado más de 100 millones de pesos", comentó.

"Los del PRI votaron en contra porque están metidos en una mafia muy peligrosa que es la de la trata de personas, y la fiscal se negó a darles impunidad", afirmó.

**El voto** de diputados la Asociación Parlamentaria Ciudadana fue decisivo para impedir la aprobación de un periodo más de la fiscal .



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**OVACIONES**

PP-22

09/01/2024

LEGISLATIVO



**Diputados de Morena** y aliados no lograron los 44 votos que necesitaban.